

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos de Corporación**, no se realizó ninguno en el mes de febrero del año dos mil veinticinco.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal